



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

**GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021**

En el Programa Operativo Anual 2021, la Gerencia de Auditoría Interna del Banco Central de Bolivia (BCB), conforme al artículo 15 de la Ley N° 1178, "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna" aprobado con Resolución N° CGE/152/2017 de 29.12.2017 y las directrices emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE) mediante documento denominado "Directriz para la Formulación del Programa Operativo Anual 2021 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2020 de las Unidades de Auditoría Interna de las Entidades del Nivel Central" remitido al BCB con nota CGE/SCNC/182-21/2020 de 20.08.2020, ha establecido las siguientes actividades:

Cantidad	Actividad
1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos del BCB, al 31.12.2020 y 31.12.2019.
3	Procedimientos previos para la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos del BCB, al 31.12.2021 y 31.12.2020.
7	Auditorías Especiales.
10	Auditorías Operacionales.
5	Auditorías de Tecnologías de la Información y Comunicación.
3	Relevamientos de Información Específica.
2	Revisiones por Mandato Legal.
35	Seguimientos a Recomendaciones.

La Paz, 30 de septiembre de 2020


CAUC/gvdcch

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país